



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1483  
QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1734, 0-1735
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1749,20-1750

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:131.317

Y SON:CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SOCOFAR S.A.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	27.073		91575000-1	F-6151562
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	104.244		91575000-1	F-6151563
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		131.317	91575000-1	C-0

TOTALES : 131.317 131.317

DIRECTOR DEPTO. SALUD      ADMINISTRADOR MUNICIPAL      DIRECTOR DE CONTROL      SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.      CHEQUE N°      NOMBRE      R.U.T.      FIRMA

EGRESO N°      JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS      V°B° TESORERO      RECIBI CONFORME

23 DIC 2016